



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

29

Bogotá D.C., 17 2 NOV. 2021
Ref: 11001400305220190047801

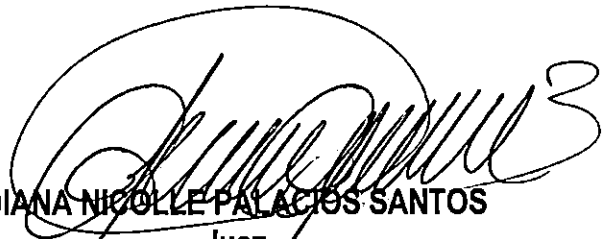
Vista la solicitud que antecede (fl.22) y en virtud del curso procesal, el Despacho dispone:

2022 SEÑALAR la hora de las 9:00 am del día TRES de MARZO de 2022, para llevar a cabo la diligencia de secuestro objeto de la presente comisión.

Comuníquese al auxiliar la fecha aquí programada.

Por las partes intervinientes en la citada diligencia, cúmplase con lo dispuesto en el protocolo para la prevención del coronavirus (Covid-19). Diligencias judiciales, expedido por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

NOTIFÍQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

